



UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 248-2024-UNTELS-CU

Villa El Salvador, 27 de diciembre de 2024

VISTO:

El acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, en su sesión extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2024, mediante el cual se dispone por unanimidad: **APROBAR** el “**Calendario de Actividades Académicas para los Semestres 2025-I y 2025-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur**”, remitido con la conformidad de la Vicerrectora Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, mediante Ley N° 27431, el 10 de enero de 2001, se crea la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur, con sede en el Distrito de Villa El Salvador, Provincia y Departamento de Lima, asimismo, con la dación de la Ley N° 30184, de fecha 06 de mayo de 2014, se modifica su denominación por la de Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur;

Que, conforme al artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece: “*El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la constitución la presente Ley y demás normativa aplicable (...)*”, la misma que el Tribunal Constitucional (TC), en su sesión del 15 de agosto de 2023, ha respaldado de manera definitiva la Ley N° 31520, esta Ley restablece la autonomía y el funcionamiento de las universidades en el Perú

Que, el artículo 58 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, publicada con fecha 09 de julio de 2014, y sus modificatorias, establece:

“*Artículo 58. Consejo Universitario El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad (...)*”;

Que, mediante Resolución N° 002-2023-CEU-UNTELS, de fecha 02 de mayo de 2023 y la Credencial emitida por el Comité Electoral Universitario de fecha 12 de mayo de 2023, se reconoce a la Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui como Rectora, Dra. Marina Vilca Cáceres - Vicerrectora Académica y Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo - Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur;

Que, mediante Oficio N° 916-2024-UNTELS-VRA, de fecha 25 de octubre de 2024, la Vicerrectora Académica solicita a la Directora de Registro Académico elaborar la propuesta del “*Calendario de Actividades Académicas para los Semestres 2025-I y 2025-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur*”;

Que, mediante Oficio N° 0543-2024-UNTELS-VRA-BC, de fecha 29 de octubre de 2024, la Jefa de la Biblioteca Central traslada a la Dirección de Registro Académico la propuesta del “*Calendario de Actividades Académicas para los Semestres 2025-I y 2025-II*”;

Que, mediante Oficio N° 1006-2024-UNTELS-VRA-DA, de fecha 31 de octubre de 2024, el Director de Admisión remite a la Dirección de Registro Académico la propuesta del “*Calendario de Actividades Académicas para los Semestres 2025-I y 2025-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur*”, en el cual se detallan los procesos de admisión (ordinario y alternativo) de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur;

Que, mediante Oficio N° 921-2024-UNTELS-VRA-DBU, de fecha 20 de noviembre de 2024, la Directora de la Dirección de Bienestar Universitario remite a la Dirección de Registro Académico la propuesta del “*Calendario de Actividades Académicas para los Semestres 2025-I y 2025-II*”, para su consideración y posterior aprobación;!!!

1



UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

REF. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 248-2024-UNTELS-CU

Que, mediante Oficio N° 1381-2024-UNTELS-VRA-DRA, de fecha 10 de diciembre de 2024, la Dirección de Registro Académico remite a la Vicerrectora Académica el consolidado del “*Calendario de Actividades Académicas para los Semestres 2025-I y 2025-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur*”, elaborado por las respectivas áreas académicas, a ser aprobado con el acto resolutivo correspondiente;

Que, mediante Oficio N° 1098-2024-UNTELS-VRA, de fecha 19 de diciembre de 2024, la Vicerrectora Académica solicita a la Rectora de la UNTELS, en referencia al Oficio N° 1381-2024-UNTELS-VRA-DRA, la aprobación del consolidado del “*Calendario de Actividades Académicas para los Semestres 2025-I y 2025-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur*”, que detalla las fechas de los exámenes de admisión y el inicio de clases por Semestre Académico;

Que, mediante Oficio N° 854-2024-UNTELS-R-SG, de fecha 26 de diciembre de 2024, la Secretaria General traslada a la Vicerrectora Académica el acuerdo del Consejo Universitario de fecha 20 de diciembre de 2024, por el cual se dispone solicitar a la Vicerrectora Académica la actualización del “*Calendario de Actividades Académicas para los Semestres 2025-I y 2025-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur*”, para su evaluación y aprobación en la próxima sesión del Consejo Universitario;

Que, mediante Oficio N° 1111-2024-UNTELS-VRA, de fecha 26 de diciembre de 2024, la Vicerrectora Académica remite a la Secretaria General la versión actualizada del “*Calendario de Actividades Académicas para los Semestres 2025-I y 2025-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur*”, para su aprobación en sesión del Consejo Universitario;

Que, en sesión extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2024, los integrantes del Consejo Universitario, acuerdan: Aprobar el “*Calendario de Actividades Académicas para los Semestres 2025-I y 2025-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur*”, remitido con la conformidad de la Vicerrectora Académica;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09 de julio de 2014, la Resolución N° 002-2023-CEU-UNTELS, de fecha 12 de mayo de 2023, y el Estatuto de la UNTELS al Consejo Universitario;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el “*Calendario de Actividades Académicas para los Semestres 2025-I y 2025-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur*”, remitido con la conformidad de la Vicerrectora Académica, conforme al detalle que en dos (02) folios forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLICAR la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución Vicerrectora Académica, Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión, Escuelas Profesionales, Dirección de Admisión, Dirección de Registro Académico y Dirección de Bienestar Universitario de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese;



Firmado digitalmente por:
CRUZ YUPANQUI Gladys
Marcionila FAU 20502245032 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/12/2024 16:53:08-0500

Dra. GLADYS MARCIONILA CRUZ YUPANQUI
Rectora de la UNTELS



Firmado digitalmente por:
URIBE ALLAUCA Marly
Karina FAU 20502245032 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/12/2024 15:15:09-0500

Mag. Abg. MARLY KARINA URIBE ALLAUCA
Secretaria General de la UNTELS



UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR
VICERRECTORADO ACADÉMICO

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS 2025-I

N°	CRONOGRAMA DE MATRICULA PARA INGRESANTES	PERIODO	
		INICIO	FINALIZACIÓN
1	Examen de Admisión 2025-I	16 marzo	
2	Entrega de Constancias de Ingreso de todas las modalidades, pago de Tasas Académicas	17 marzo	18 marzo
3	Exámenes médicos (según cronograma específico)	17 marzo	21 marzo
4	Presentación de solicitudes para tramite de carné de biblioteca	17 marzo	04 abril
5	Solicitudes a Vicerrectorado Académico para exonerados de Tasas Académicas	17 marzo	20 marzo
6	Recepción de expedientes para Convalidación, en Escuela Profesional, por Traslado Externo, graduados y titulados, 2da Carrera y estudiantes con Licencia Denegada	17 marzo	21 marzo
7	Matrícula de ingresantes	18 marzo	20 marzo
8	Semana de Nivelación al Ingresante	20 marzo	28 marzo
9	Entrega de Constancias por Cobertura, pago de Tasas Académicas y Matrícula	21 marzo	
10	Registro Académico recepciona de la Dirección de Admisión los documentos originales de ingresantes	16 abril	21 abril
11	Procesamiento de resoluciones de Convalidación por Traslado Externo, Graduados, 2da Carrera Profesional y estudiantes provenientes de Universidades con Licencia denegada	21 abril	20 mayo
N°	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PREGRADO	PERIODO	
		INICIO	FINALIZACIÓN
1	Distribución de Carga Académica 2025-I (Lectiva y No lectiva)	10 enero	14 enero
2	Ingreso de carga lectiva al SIGU	13 enero	15 enero
3	Presentación de solicitudes para Traslado Interno	13 enero	17 enero
4	Remisión de Carga Académica y Horario de clases de Facultad al VRA para revisión	15 enero	17 enero
5	Docentes presentan Sílabos Actualizados 2025-I a Escuela Profesional y remisión a Facultad y VRA	15 enero	17 enero
6	Exámenes médicos del II al X Ciclo (según cronograma específico)	20 enero	27 febrero
7	Presentación en Escuela Profesional de solicitudes para Actualización de Matrícula por Abandono de Estudios y/o cumplimiento de Suspensión Temporal (sin excepción)	03 febrero	28 febrero
8	Publicación de horarios para conocimiento de los estudiantes	17 febrero	
9	Pago de Tasas Académicas en General para el proceso de Matrícula 2025-I (sin recargo)	25 febrero	24 marzo
10	Solicitud en Escuela: Ampliación de Crédito para estudiantes que cumplen el Art. 61 del Reglamento Académico	03 marzo	07 marzo
11	Matrícula Regular online , según Calendario Específico por Escuela y Promedio Ponderado del II al X Ciclo	20 marzo	24 marzo
12	Presentación de solicitud de Rectificación de Matrícula Art. 64: (inclusión o exclusión de curso)	21 marzo	28 marzo
13	Inducción Docente	24 marzo	28 marzo
14	Matrícula Especial (Repitencia, Reincorporación, Actualización de Matrícula y Levantamiento de Suspensión) Matrícula Extemporánea (pagos realizados desde el 01 de abril en adelante se considera con recargo del 20%)	27 marzo	28 marzo
15	Inicio de Clases	31 marzo	
16	Entrega de reporte preliminar de matriculados que llevarán tutoría (D.R.A. a Escuela Profesional) Semana 1	01 abril	04 abril
17	Procesamiento de Rectificaciones de Matrícula autorizadas - Art. 64 del Reglamento Académico (10 días hábiles de inicio de clases)	01 abril	11 abril
18	Retiro de Asignaturas, Art. 66 del Reglamento Académico (hasta la 4ta semana de clases)	01 abril	25 abril
19	Presentación de Solicitudes hasta la 6ta semana de clases en Esc. Prof. - Matriculados del II al X ciclo 1. Reserva de Matrícula, Art. 54, Inc. a) 2. Cancelación de Matrícula, Art 65. Reglamento Académico	01 abril	09 mayo
20	Encuesta de Apreciación Estudiantil 2025-I y es requisito para la matrícula 2025-II (Semana 4)	21 abril	26 abril
21	Evaluaciones de Capacidades EC1 (Semana 5)	28 abril	03 mayo
22	Ingreso de Evaluación de Capacidades EC1 al SIGU (semana 6)	05 mayo	12 mayo
23	Presentación de Solicitudes para Carné Universitario del II al X ciclo en la Dirección de Registro Académico	12 mayo	23 mayo
24	Evaluaciones de Capacidades EC2 (Semana 7)	12 mayo	17 mayo
25	Ingreso de Evaluación de Capacidades EC2 al SIGU (semana 8)	19 mayo	26 mayo
26	Entrega de reporte final de matriculados para tutoría (de D.R.A. a Escuela Profesional)	19 mayo	23 mayo
27	Entrega de informes de Sesión de Tutoría de las de las Escuelas Profesionales a Decanatura (semana 8)	19 mayo	23 mayo
28	Examen Parcial (Semana 8)	19 mayo	24 mayo
29	Ingreso de Notas del Examen Parcial al SIGU (Semana 9)	26 mayo	31 mayo
30	Encuesta de Apreciación Estudiantil 2025-I y es requisito para la matrícula 2025-II (Semana 11)	09 junio	14 junio
31	Encuesta de de Satisfacción educativa , obligatorio para estudiantes de VII al X ciclo (Semana 12)	16 junio	21 junio
32	Evaluaciones de Capacidades EC3 (Semana 13)	23 junio	28 junio
33	Entrega de informes de Sesión de Tutoría de las de las Escuelas Profesionales a Decanatura (Semana 14)	30 junio	04 julio
34	Evaluaciones de Capacidades EC4 (Semana 15)	07 julio	12 julio
35	Ingreso de Evaluaciones de Capacidades EC3 y EC4 al SIGU (Semana 16)	14 julio	21 julio
36	Examen Final (Semana 16)	14 julio	19 julio
37	Ingreso de Notas de Trabajos Académicos y Examen Final (Semana 17)	21 julio	26 julio
38	Exámenes Sustitutorios e Ingreso de Notas (Semana 18)	30 julio	02 agosto
39	Convocatoria a Examen de Subsanación o Suficiencia (Art. 113, 114 del Reglamento Académico)	31 julio	01 agosto
40	Inscripción a Examen de Subsanación o Suficiencia (Art. 113, 114 del Reglamento Académico)	01 agosto	04 agosto
41	Entrega y firma de Pre Actas de Evaluación y Actas finales 2025-I	01 agosto	08 agosto
42	Verificación y Matrícula de estudiantes hábiles para el Examen de Subsanación o Suficiencia.	05 agosto	
43	Examen de Subsanación o Suficiencia e Ingreso de Notas (Ver Calendario Específico)	07 agosto	08 agosto
44	Ingreso Final de Notas de Subsanación o Suficiencia 2025-I	08 agosto	11 agosto
45	Entrega y firma de Pre Actas de Evaluación y Actas finales de Examen Suficiencia/Subsanación	11 agosto	12 agosto
46	Consolidado Final de Notas (SIGU) y Finalización del Ciclo Académico	12 agosto	





N°	CRONOGRAMA DE MATRICULA PARA INGRESANTES	PERIODO	
		INICIO	FINALIZACIÓN
1	Examen de Admisión 2025-II	17 agosto	
2	Entrega de Constancias de Ingreso de todas las modalidades, Pago de Tasas Académicas	18 agosto	19 agosto
3	Exámenes Médicos (según cronograma específico)	18 agosto	22 agosto
4	Matrícula de Ingresantes	19 agosto	21 agosto
5	Solicitudes a Vicerrectorado Académico para exonerados de Tasas Académicas	19 agosto	22 agosto
6	Recepción de Expedientes para Convalidación en los Departamentos Académicos por Traslado Externo, graduados y Titulados, 2da Carrera y estudiantes con Licencia Denegada	20 agosto	22 agosto
7	Entrega de Constancias por Cobertura, pago de Tasas Académicas y Matrícula	22 agosto	
8	Semana de Nivelación al Ingresante	19 agosto	23 agosto
9	Presentación de solicitudes para tramite de carné de biblioteca	19 agosto	05 setiembre
10	Registro Académico recepciona de la Dirección de Admisión los documentos originales de ingresantes	04 setiembre	05 setiembre
11	Procesamiento de Resoluciones de Convalidación por Traslado Externo, graduados, 2da Carrera Profesional y estudiantes provenientes de Universidades con Licencia denegada	22 setiembre	26 setiembre
N°	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PREGRADO	PERIODO	
		INICIO	FINALIZACIÓN
1	Presentación en Escuela Profesional de solicitudes para Actualización de Matrícula por Abandono de Estudios y/o cumplimiento de Suspensión Temporal (sin excepción)	01 julio	18 agosto
2	Exámenes Médicos del II al X Ciclo (según cronograma específico)	14 julio	12 agosto
3	Pago de Tasas Académicas en General para el proceso de Matrícula 2025-II (sin recargo)	01 agosto	18 agosto
4	Distribución de Carga Académica 2025-II (Lectiva y No Lectiva)	04 agosto	08 agosto
5	Ingreso de Carga Lectiva al SIGU	04 agosto	08 agosto
6	Solicitud en Escuela: Ampliación de Crédito para estudiantes que cumplen el Art. 61 del Reglamento Académico	04 agosto	08 agosto
7	Docentes presentan Sílabos Actualizados 2025-II a Escuela Profesional y remisión a Facultad y VRA	04 agosto	08 agosto
	Remisión de Carga Académica y Horario de clases de Facultad al VRA para revisión	11 agosto	12 agosto
8	Inducción Docente	11 agosto	15 agosto
9	Matrícula Regular online , según Calendario Específico por Escuela y Promedio Ponderado del II al X Ciclo	13 agosto	15 agosto
10	Presentación de solicitud de Rectificación de Matrícula Art 64 (inclusión o exclusión de curso)	14 agosto	22 agosto
11	Publicación de horario y carga lectiva	18 agosto	
12	Publicación de carga no lectiva	18 agosto	22 agosto
13	Matrícula Especial (Repitencia, Reincorporación, Actualización de Matrícula y Levantamiento de Suspensión)	18 agosto	
14	Matrícula Extemporánea (los pagos realizados desde el 18 de agosto en adelante se considera con recargo del 20%)	21 agosto	22 agosto
15	Inicio de Clases	25 agosto	
16	Procesamiento de Rectificaciones de Matrícula autorizadas en atención al Art. 64 del Reglamento Académico (10 días hábiles de inicio de clases)	25 agosto	05 setiembre
17	Retiro de Asignaturas, Art. 66 del Reglamento Académico (hasta la 4ta semana de clases)	25 agosto	19 setiembre
18	Presentación de Solicitudes hasta la 6ta semana de clases - Matriculados del II al X ciclo 1. Reserva de Matrícula, Art. 54, Inc. a) 2. Cancelación de Matrícula, Art 65. Reglamento Acad.	25 agosto	04 octubre
19	Encuesta de Apreciación Estudiantil 2025-II y es requisito para la matrícula 2026-I (Semana 4)	15 setiembre	20 setiembre
20	Evaluaciones de Capacidades EC1 (Semana 5)	22 setiembre	27 setiembre
21	Ingreso de Evaluación de Capacidades EC1 al SIGU (semana 6)	29 setiembre	06 octubre
22	Presentación de Solicitudes para Carné Universitario del II al X ciclo en la Dirección de Registro Académico	06 octubre	17 octubre
23	Evaluaciones de Capacidades EC2 (Semana 7)	06 octubre	11 octubre
24	Ingreso de Evaluación de Capacidades EC2 al SIGU (semana 8)	13 octubre	20 octubre
25	Entrega de informes de Sesión de Tutoría de las de las Escuelas Profesionales a Decanatura (semana 8)	13 octubre	17 octubre
26	Examen Parcial (Semana 8)	13 octubre	18 octubre
27	Ingreso de Notas del Examen Parcial al SIGU (Semana 9)	20 octubre	27 octubre
28	Encuesta de Apreciación Estudiantil 2025-II y es requisito para la matrícula 2026-I (Semana 10)	27 octubre	01 noviembre
29	ANIVERSARIO UNTELS (Semana 11)	03 noviembre	08 noviembre
30	Evaluaciones de Capacidades EC3 (Semana 12)	10 noviembre	17 noviembre
31	Encuesta de Satisfacción educativa , obligatorio para estudiantes de VII al X ciclo (Semana 14)	24 noviembre	29 noviembre
32	Evaluaciones de Capacidades EC4 (Semana 15)	01 diciembre	06 diciembre
33	Ingreso de Evaluaciones de Capacidades EC3 y EC4 al SIGU (Semana 16)	08 diciembre	15 diciembre
34	Entrega de informes de Sesión de Tutoría de las de las Escuelas Profesionales a Decanatura (Semana 16)	08 diciembre	12 diciembre
35	Examen Final (Semana 16)	08 diciembre	13 diciembre
36	Ingreso de Notas de Trabajos Académicos y Examen Final (Semana 17)	15 diciembre	22 diciembre
37	Exámenes Sustitutorios e Ingreso de Notas (Semana 18)	22 diciembre	30 diciembre
38	Entrega y firma de Pre Actas de Evaluación y Actas finales 2025-II	06 enero 2026	08 enero 2026
39	Convocatoria a Examen de Subsanación o Suficiencia (Art. 113, 114 del Reglamento Académico)	06 enero 2026	
40	Inscripción a Examen de Subsanación o Suficiencia (Art. 113, 114 del Reglamento Académico)	06 enero 2026	07 enero 2026
41	Verificación y Matrícula de estudiantes hábiles para el Examen de Subsanación o Suficiencia.	08 enero 2026	
42	Examen de Subsanación o Suficiencia e Ingreso de Notas (Ver Calendario Específico)	09 enero 2026	
43	Ingreso Final de Notas de Subsanación o Suficiencia 2025-II	09 enero 2026	
44	Entrega y firma de Pre Actas de Evaluación y Actas finales de Examen Suficiencia/Subsanación 2025-II	09 enero 2026	
45	Consolidado Final de Notas (SIGU) y Finalización del Ciclo Académico	09 enero 2026	



[Handwritten signature]